

de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de Adjudicación Directa, del suministro de "Hormigón H-150" aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14 de marzo de 1.995.

Haro, a 15 de marzo de 1.995.— El Alcalde, Patricio Capellán Hervías.

*Exposición pública del pliego de condiciones que rige la contratación, mediante adjudicación directa, de suministro de "Mortero de Cemento M-40 y Arena"*  
IV.A.366

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de Adjudicación Directa, del suministro de "Mortero de Cemento M-40 y Arena" aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14 de marzo de 1.995.

Haro, a 15 de marzo de 1.995.— El Alcalde, Patricio Capellán Hervías.

*Exposición pública del pliego de condiciones que rige la contratación, mediante adjudicación directa, de suministro de "Bordillo de Hormigón Prefabricado"*  
IV.A.367

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante el sistema de Adjudicación Directa del suministro de "Bordillo de Hormigón Prefabricado" aprobado por Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14 de marzo de 1.995.

Haro, a 15 de marzo de 1.995.— El Alcalde, Patricio Capellán Hervías.

*Devolución de fianza a Lázaro Conextran S.L.* IV.A.368

Recibidas definitivamente las obras denominadas "Urbanización de los Sistemas Generales nº 192, 298, 304 y 362 del P.G.M.O.U." realizadas por LAZARO CONEXTRAN S.L. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, relativa a la devolución de la fianza definitiva depositada en garantía de las citadas obras, que asciende a un total de 3.519.652 ptas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 18 de marzo de 1.995.— El Alcalde, Patricio Capellán Hervías.

*Devolución de fianza a Hijos de Norberto Fernández, S.A.*  
IV.A.369

Recibidas definitivamente las obras denominadas "Urbanización de dos calles nuevas sitas entre Avda. Juan Carlos I y Santa Lucía" realizadas por HIJOS DE NORBERTO FERNANDEZ S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, relativa a la devolución de la fianza definitiva depositada en garantía de las citadas obras, que asciende a un total de 638.947 ptas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 18 de marzo de 1.995.— El Alcalde, Patricio Capellán Hervías.

*Devolución de fianza a Corsan S.A.* IV.A.370

Recibidas definitivamente las obras denominadas "Remodelación de la Plaza de la Paz" realizadas por CORSAN S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, relativa a la devolución de la fianza definitiva depositada en garantía de las citadas obras, que asciende a un total de 1.799.100 ptas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 18 de marzo de 1.995.— El Alcalde, Patricio Capellán Hervías.

## AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS

*Exposición pública del pliego de condiciones y subasta simultánea de la obra denominada "Pavimentación, limpieza y ordenación general del cementerio de Huércanos"*  
IV.A.392

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 21 de marzo

de 1995 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Pavimentación, limpieza y ordenación general del cementerio de Huércanos", se expone al público por plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación, limpieza y ordenación general del cementerio de Huércanos", con arreglo al Proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico, D. Gonzalo Peña Voz.

Tipo.— 4.663.164 pesetas, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses.

Pago.— Con cargo a la partida 4.620.01 del Presupuesto General del año 1995.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 93.263 pts. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., actuando en nombre ... (propio o en representación de ..., que acredito mediante ...), enterado de al convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja núm. ... de fecha ...; toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huércanos, a 27 de marzo de 1995.- El Alcalde, Luis Angel Izquierdo Marca.

## AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

*Pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas para la adquisición mediante contratación directa del inmueble ubicado en Plaza de la Constitución nº 20 destinado a la ampliación del centro del jubilado*  
IV.A.394

Esta Corporación Municipal Plenaria de mi Presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de marzo de 1995, en el punto quinto del orden del día prestó su aprobación al Pliego de Condiciones económico-administrativas que servirá de base a la contratación mediante concierto directo para la adquisición del inmueble ubicado en Plaza de la Constitución nº 20 destinado a ampliación del centro del jubilado.

Referido pliego queda sometido al trámite de exposición pública durante el plazo de ocho días hábiles para su examen y presentación de reclamaciones en su caso por los posibles interesados, advirtiendo que se suspenderá la licitación en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el mismo.

Igualmente se formula invitación a los propietarios únicos vendedores de referido inmueble, en orden a la presentación de la oferta correspondiente, a tenor de las condiciones señaladas en el Informe Pericial y Pliego de Condiciones antedicho, con el fin de fijar en su día con los mismos el precio justo del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y en atención a lo dispuesto en los artículos 120 y 122 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de régimen local, articulado aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Pradejón, 28 de marzo de 1995.— El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE QUEL

*Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de: "Obras de sondeo-instalación para abastecimiento de agua"*  
IV.A.390

El Ayuntamiento Pleno, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación de urgencia:

— OBJETO: "Obras de Sondeo-instalación para abastecimiento de